

En la Ciudad de Zacatlán, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Puebla, siendo las 18 hrs. del día 11 de Noviembre de 1976, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal los C.E. Regidores, Javier Hernández Cuepio, Sergio Ortega G. y Rubén González Hernández, así como el Síndico Municipal, con el objeto de celebrar esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, la cual fue convocada por acuerdo tomado en la Sesión Pública Ordinaria efectuada el día de ayer, con objeto de analizar el informe del Comité de la XXXVI Feria de la Manzana y resolver sobre la petición que hicieron el C. Bardo Mariano Barrios V. Presidente de dicho Comité de Feria, sobre si se les concede la organización de la Feria del Año próximo, para saldar el déficit existente, o se acuerda que dispongan de los materiales que compraron este año, y que tienen en su poder para que con la venta de los mismos, cubran dicho.

Después de analizar el informe del Comité organizador de la Feria y de escuchar opiniones de los C.E. Zacatecos, el Excmo. de los Regidores presentes en esta Sesión, es en el sentido de que la realización de la feria dejó mucho que desear, en virtud de su mala organización en la inauguración, coronación, desfile de carros alegóricos, en la Ceremonia de premiación, y en general durante el desarrollo de todo este evento, la falta de espectáculos, durante la semana que dura dicho evento social, y primordial



dialmente la no realización de una obra de beneficio público, que justificara el Deficit de \$216,884.46 y no contando el H. Ayuntamiento con los recursos necesarios para absorber dicho deficit, se toma por unanimidad de votos de los C.C. regidores presentes, el siguiente Acuerdo: Que no es posible otorgarles la organización de la próxima Feria de la Manzana al actual comité organizados, por lo que este Ayuntamiento da su libertad para que este Comité disponga del material que adquirió para la organización de la feria de este año, salvo del material ya existente, comprado por los Comités de feria de años anteriores, de la manera que crea más conveniente, para poder cubrir el adeudo de dicho Comité, en la inteligencia de que si hubiera todavía con faltante el H. Ayuntamiento, se presta a colaborar en alguna actividad organizada por este Comité, para saldar el adeudo que faltare. - Comuníquese y Cumplase. - No habiendo más asunto que tratar se declara cerrada la Sesión levantándose la presente para constancia. - Oy Fe. -

Almudena

Laura Hdz

Jesús

José

Sergio Ortega C
Escriba el